

ADiMRA

Asociación Civil de Directores de Museos de la República Argentina

Boletín Digital

Núm. 3 - 2017

ADiMRA es la sigla que identifica a la Asociación de Directores de Museos de la República Argentina, es una asociación civil con más de dos décadas de existencia, se organizó formalmente a partir del 10 de noviembre de 1995 y obtuvo la correspondiente Personería Jurídica (604/98).

Editorial

“Los museos son tan necesarios para los países como las escuelas y los hospitales. Ellos educan tanto y a veces más que las aulas y sobretodo de una manera más sutil, privada y permanente que como lo hacen los maestros.

Ellos también curan, no los cuerpos, pero si las mentes de las tinieblas que es la ignorancia, el prejuicio, la superstición y todas las taras que incomunican a los seres humanos entre sí y los enconan y empujan a matarse.

Los museos reemplazan la visión pequeña, provinciana, mezquina, unilateral, de campanario de la vida y de las cosas, por una visión, ancha, generosa, plural. Afinan la sensibilidad, estimulan la imaginación, refinan los sentimientos y despiertan en las personas un espíritu crítico y autocrítico.

El progreso no significa sólo muchos colegios, hospitales y carreteras. También y acaso, sobretodo,, esa sabiduría que nos hace capaces de diferenciar lo feo de lo bello, lo inteligente de lo estúpido, lo bueno de lo malo y lo tolerable de lo intolerable, que llamamos la cultura.”

Siguiendo estas palabras de Vargas Llosa que me envió Hilda Brandi les propongo que aunque sean un poco ampulosas las analicemos y pongamos en movimiento nuestros museos.

Hoy les presentamos este nuevo número del boletín informativo, que pretendemos pueda continuar con cierta periodicidad para mantenernos comunicados. Esperamos su participación enviando información para los próximos números a info.adimra@gmail.com

Información Académica y propuestas educativas

MEMORIA DEL 50º ENCUENTRO NACIONAL DE DIRECTORES DE MUSEOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA



El 50º Encuentro Nacional de Directores de Museos de la República Argentina con el tema: “Tráfico Ilícito y Protección de Bienes Culturales”, se desarrolló en San Salvador de Jujuy, entre el 28 y 29 de abril en la Sala Martín Raúl Galán del Teatro Mitre, el teatro más antiguo del país, ubicado en calle La Madrid esquina Alvear de la Capital jujeña.

Organizado por la Asociación de Directores de Museos de la República Argentina – ADiMRA – y la Secretaría de Cultura de la Provincia de Jujuy, las actividades se iniciaron a las 08:30 con acreditaciones de los participantes y a partir de las 09:30, se dió inicio a las actividades programadas con la entonación del Himno Nacional Argentino, la presencia y palabras del Presidente de la Asociación de Directores de Museos de la República Argentina, Dr. Walter Di Santo, del Secretario de Cultura de la Provincia Prof. Alejandro Aldana y del Ministro de Cultura y Turismo Ing. Carlos Oehler.

La primer conferencia la realizó el Panel Nación, conformado por la Secretaría de Fronteras, desarrolló la temática: “PROTECCIÓN DE BIENES EN ZONAS DE FRONTERAS” a cargo de la Lic. Magdalena Van Langendonck, quien es Licenciada en Relaciones Públicas, Protocolo y Ceremonial egresada de la Universidad Tecnológica del Tucuman. Fue docente de la cátedra Marketing Político del Instituto de altos Estudios en Ceremonial Manuel Belgrano, se desempeñó en la actividad privada como Directora de Relaciones Institucionales a nivel nacional e internacional de importante grupo económico de capitales argentinos y Actualmente se desempeña como Directora Nacional de Coordinación Institucional en la

Secretaría de Fronteras /Ministerio de Seguridad, junto a ella, el 1er Alférez de la División Patrimonio Cultural de Gendarmería, el señor Ángel David Rojas, representante de Gendarmería como Miembro del Comité Argentino de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, Jefe de la Sección Patrimonio Cultural, Oficial Enlace ante la Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable y representante de Gendarmería como Miembro del Comité para el Desarrollo Sustentable de las Regiones Montañosas de la República Argentina



Secretario de Cultura, Ministro de Cultura de Jujuy, Coleccionista Luis Taube ProTesorero, Lic. Flavia Santesso Vicepresidente de ADiMRA y Dr. Walter Di Santo Presidente ADiMRA

A continuación, se presentaron como Panel NOA, el Director de Patrimonio de Santiago del Estero Alejandro Yocca y la Directora de E.C.T. Mercedes Aguirre, donde se planteó la problemática del tráfico ilícito y la situación de los Comités Provinciales.

Entre las 13:00 y las 15:00 se hizo la pausa para café y luego el almuerzo libre.

Retomaron las actividades a las 15:20 con la Conferencia: “EL TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES, SU CARACTERIZACIÓN Y CONTROL EN LAS FRONTERAS”, a cargo de Abel Horacio Ferrino, Ex Representante de la AFIP ante el Comité Argentino de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, creado por Decreto Nº 1073/2004, designado por Nota Externa Nº 29/2003 de la Dirección General de Aduanas, Profesor de la Dirección de Capacitación y de la Academia de Entrenamiento de la AFIP en el “Curso Tráfico Ilícito de Bienes Culturales” ,Perito en causas judiciales en delitos contra el Patrimonio Cultural y análisis en caso de denuncia infraccional en sede administrativa del Estado, además de Docente en el “Curso Tráfico Ilícito de Bienes Culturales” en la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF), Sede Centro Cultural Borges.

Continuó la ponencia Laura Rossi con el tema: “**EL ROL DE LA POLICÍA FEDERAL ARGENTINA E INTERPOL EN LA LUCHA CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES**”, Laura Rossi,

Sargento de la Policía Federal Argentina, División TUTELA DE BIENES CULTURALES del Departamento PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL – OFICINA CENTRAL NACIONAL BUENOS AIRES DE LA O.I.P.C. INTERPOL.

A partir de las 17:30, el Panel conformado por representantes del Comité Técnico de Jujuy de Prevención y Lucha contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales: el Director Provincial de Patrimonio, Lic. Juan Carlos Rodríguez, las Arquitectas Inés Pemberton de la Unidad de Gestión de la Quebrada de Humahuaca y Viviana Ybran del Obispado y Museos de Arte Sacro de Jujuy, el Lic. Nicolás Lamberti de Aduana y la Dra. Mónica Montenegro por el Departamento de Investigaciones Arqueológicas de la Secretaría de Cultura de la Provincia de Jujuy.

De las CONCLUSIONES y el temario abordado, se llegó a confeccionar un Documento de Prevención de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, para ser entregado a las autoridades provinciales y nacionales, firmado por los asistentes al Encuentro.

La Entrega de Diplomas de Honor la realizaron miembros de la Comisión Directiva de la Asociación Civil de Directores de Museos, Dr. Walter Di Santeo, Lic. Flavia Santesso, Lic. Margarita Laraignee, Lic. Eva Guelbert, Arq. Mercedes, Lic. Carlos Vairo, Mus. Jorge Mennucci, Lic. Liliana Sánchez Pórfid y la Dra. Hilda Brandi a las personas designadas a continuación: Prof. Luis Ramoneda, Director del Estudio Museo Ramoneda de Humahuaca, a la Geóloga Natalia Solís, Directora del Museo de Geología, Minería y Paleontología de la Universidad Nacional de Jujuy, a la Arq Berta Alonso de la Fundación y Museo Recrear y al Profesor Francisco Martínez, destacado por su actividad cultural en la provincia de Jujuy.

Por la noche a partir de las 22:00 se festejó el 50º Encuentro de Directores de Museos, recordando a los ausentes y a los gratos momentos que acompañaron a la Asociación en sus 50 años de vida y amistad.

SÁBADO 29 DE ABRIL



Desde las 09:00 y hasta las 12:00 se realizaron tres TALLERES GRATUITOS, propuestos por ADiMRA con los siguientes:

TEMAS ESPECÍFICOS

- 1. “PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DE FOTOGRAFÍAS”, a cargo de la Dra. Hilda Brandi,** quien se graduó de Veterinaria en la Universidad de Buenos Aires donde ejerció la docencia, radicada en el partido de Chascomús de la provincia de Buenos, colabora en los periódicos y emisoras locales con artículos de interés general y docente del ciclo secundario, fue Directora del Museo Pampeano y Directora de Cultura de la Municipalidad de Chascomús.
Dedicada a la investigación histórica bonaerense, especialmente local. Ha publicado artículos en la revista “Todo es Historia” y participado en diferentes congresos particularmente en los de Historia de la Fotografía antigua, es miembro activo de la Asociación de Directores de la Argentina (ADiMRA) y distinguida con Plaqueta de Honor por su contribución al desarrollo de la cultura, participó en la Antología de Escritores de Chascomús, en el Bicentenario, 2010 y ha publicado: “Cuentos Históricos” en colaboración, “Calles de Chascomús”, “Historia de la Fotografía en Chascomús (1939-1940)” en el 2014 siendo su obra declarada de interés municipal.
- 2. “SITUACIONES QUE DETERIORAN MUSEOS, BIBLIOTECAS Y LAS COLECCIONES QUE ATESORAN, EXÁMEN, DIAGNÓSTICO Y TÉCNICAS DE MANEJO”, a cargo del Lic. Miguel Ritacco,** biólogo de formación y trabaja en prevención del daño de recursos culturales. Ejerció su profesión como investigador del comportamiento de animales perjudiciales en la Comisión de Energía Atómica y otros organismos nacionales hasta el año 2013. Desde entonces se desempeña como consultor independiente, docente en varias universidades nacionales, en el Ministerio de Cultura de la Ciudad Autónoma de Bs As y es miembro del Consejo Asesor de la Presidencia de ADiMRA.
- 3. “PATRIMONIO EN PELIGRO Y EVACUACIÓN DE COLECCIONES EN EMERGENCIAS”, a cargo del Arq. Mauro García,** Arquitecto FAU UNLP, 2014. Alumno del Doctorado en Arquitectura y Urbanismo, FAU UNLP. Becario Doctoral CONICET bajo la dirección del Lic. Walter Patricio Di Santo (FBA UNLP | UNDAV) y la codirección del Arq. Alfredo Luis Conti (FCE UNLP | LINTA CIC PBA) con sede en la Facultad de Bellas Artes UNLP, siendo el tema de investigación el "Desarrollo de un protocolo para evaluación y certificación de la sustentabilidad en edificios para la cultura". Alumno de la Especialización en Planeamiento Paisajista y Ambiente, FCAyF UNLP. Alumno de la Licenciatura en Museología y Repositorios Culturales y Naturales, UNDAV.
Miembro del *International Council of Museums (ICOM)*, *International Council on Monuments and Sites (ICOMOS)*, *International Building Performance Simulation Association (IBPSA)*, Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio (CICOP), Red profesional sobre Medio Ambiente y Cambio Climático AECID | CEDDET, Plataforma Regional LEDS LAC, Aves Argentinas (miembro de BirdLife International).
Investigador externo del Museo de Arte Contemporáneo Beato Angelico UCALP. Pasante PRIE HCDN, análisis de condiciones ambientales. Asesor en la consultora



grgarcía&asoc en temas de arquitectura sustentable y conservación preventiva. Participó de la Puesta en valor de la capilla de la Estancia Los Álamos, que recibió el Premio a la mejor Intervención 2003 SCA – CICOP, del Mapeo de desajustes para la intervención de las capillas de los Hospitales Borda y Moyano y del proyecto para el Museo Histórico del Partido de Pinamar.

Como cierre, la Secretaría de Cultura de la Provincia de Jujuy, ofreció a los miembros de ADiMRA una visita con posterior almuerzo al Dique La Ciénega de la Localidad de El Carmen.

Trabajos de Investigación

MUSEOS DE CORRIENTES

Lic. Aurora Arbelo de Mazzaro

El libro Museos de Corrientes fue editado por el Instituto de Cultura de Corrientes, subvencionado por la Fundación Banco Provincia de Corrientes y auspiciado por:

- **Comité Argentino del Consejo Internacional de Museos - ICOM.**
- **Asociación Civil de Directores de Museos de la República Argentina - ADiMRA.**
- **Comité para la Educación y la Acción Cultural (CECA) de ICOM**
- **CNML y de BH Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y Bienes Históricos; Declarado de Interés Cultural por el Instituto de Cultura de la Provincia de Corrientes**
- **Ministerio de Turismo de la Provincia de Corrientes**
- **Vicegobernación de la Provincia de Corrientes.**

Incluye todas las instituciones que se conocen como museos tradicionales pero también aquellos que según el ICOM (Consejo Internacional de Museos) incorpora con esta misma conceptualización por el hecho de contener colecciones, ser estudiadas, difundidas y visitadas por quienes así lo requieran, ejemplo: Jardines Botánicos, Vivarios, Serpentarios, Herbarios, Colecciones Científicas, Reservas o Centro de Interpretación, por lo que esta obra, no solo tiende a la difusión y al conocimiento sino también al desarrollo local a través del fomento turístico. D E Este trabajo inserta la labor investigativa en el

medio socio-cultural, interactuando con él y contribuyendo el acceso a la información, pero también ejerciendo como fuente de consulta en cuanto al ofrecimiento cultural-turístico tendiente a la preservación y difusión del patrimonio cultural-natural de los correntinos.

Así mismo, se podrá conocer sus diferentes dependencias según sean provinciales, municipales, privados, nacionales o de gestión asociadas; las diversas tipologías que custodian el patrimonio artístico, histórico, artesanal, natural, tangible e intangible del ámbito provincial conformando poco más de setenta instituciones en las que se detallan sus Antecedentes Institucionales, su acervo, ubicación y actividad, actuando como espacios de memoria donde pervive el pasado, se siente el presente y se proyecta el futuro.

Varios son los autores que han identificado tres grandes paradigmas como marcos generales de referencia en la investigación, superando la dicotomía tradicional planteada en términos de paradigma cuantitativo y paradigma cualitativo. En esta perspectiva, se ha seleccionado el paradigma sociocrítico como categoría de investigación para superar el reduccionismo de la primera y el conservadurismo de la segunda, admitiendo la posibilidad de que no sea ni puramente empírico ni solo interpretativo (Foster 1980).

Como procedimiento de investigación, se utilizó la técnica de encuesta por utilizar un conjunto de procedimientos estandarizados mediante los cuales se recogieron y analizaron datos de más de setenta museo en el ámbito geográfico de la Provincia de Corrientes, a fin de explorar y explicar una serie de características (García Ferrando, 1992) a través de cuestionarios estandarizados con preguntas abiertas y cerradas, administrados personalmente. (Kuechler 1998)

En este sentido se pone de relieve, la estrecha vinculación entre el contenido cultural y el interés turístico, aspectos ambos a los que pretende servir este libro. Con ese objetivo, en cada sitio se ha trabajado con variables sociodemográficas, de opinión, del contexto físico, específicas..., en un total de nueve variables, las cinco primeras dedicaron especial atención a los antecedentes históricos, edificio si así lo amerita, patrimonio, ubicación y actividades, horarios de visita, direcciones y teléfonos correspondientes, incluyendo además, referencias geográficas, mapas e infografías que permiten datos sobre las vías de acceso y los medio de comunicación, Estas cinco variables, figuran en la publicación las cuatro restantes quedan a disposición para

futuros trabajos. (La matriz general no se incluye por su excesiva extensión.) **ANALISIS DE RESULTADOS**

TIPOLOGIAS DE MUSEOS

Entre el análisis de datos se logra conocer las diferentes tipologías de museos existentes en la Provincia de Corrientes.

Se deduce en la gráfica que existen igual número de museos de Ciencias Naturales e Históricos. Esta situación se explica porque en la provincia de Corrientes se encuentran presente tres territorios fitogeográficos con la mayor variedad de ecosistemas donde se pueden conocer paisajes de selva, bosques, montes, alternados con reservas, lagunas, embalsados, ríos de inusitada belleza. Dos

TIPOLOGIAS CANTIDAD PORCENTAJES
CS NATURAL. 29 37% HISTÓRICOS 29 37%
RELIGIOSOS 7 9% BIOGRAFICOS 6 8%
BELLAS ARTES 4 5%
MUSICALES 2 3% INFANTIL 1 1%

29; 37%

29; 37%

7; 9%

6; 8%

4; 5%

2; 3% 1; 1%

CS NATURAL.

HISTÓRICOS

RELIGIOSOS

BIOGRAFICOS

BELLAS ARTES

MUSICALES

INFANTIL



parques nacionales conforman parte del territorio geográfico, el Parque Nacional Mburucuyá y el Parque Nacional Iberá.

Territorios Fitogeográficos de Corrientes

1. Provincia Chaqueña, distrito oriental 2. Provincia del Espinal, distrito del ñandubay. 3. Provincia Paranaense, distrito de los campor. Carnevali, Romeo. 2004. Fitogeografía de la Provincia de Corrientes, Gob de Ctes. INTA.

Iguall número corresponde a los Museos de Historia y también este porcentaje tiene su explicación. Corrientes es una provincia que a lo largo de la historia ha experimentad numerosas luchas tanto por poder político como por el dominio de extensión territorial sumado a que el correntino esta orgulloso de su historia, el correntino quiere contar su historia, es ese ñande reko pora chamigo, forma bella de ser, de sentir y de pensar del hombre correntino contribuyendo a través de los museos históricos al reconocimiento de la diversidad hstórico-social para incentivar la apropiación de las identidades que conforman el colectivo social de esta comunidad.

A modo de ejemplo se menciona el Museo de Concepción de Yaguareté Corá, modelo de gestión asociada para lograr un mismo objetivo cultural (Gobierno Provincial, Instituto de Cultura, Arzobispado)

CONCEPCION DEL YAGUARETE CORA



Concepción es una localidad de la Provincia de Corrientes, llamada también por su nombre guaraní Yaguarete Corá, "corral del yaguarete", por la existencia de la gran cantidad de estos animales que habitaban en la zona y la abundante vegetación que servía de defensa natural del ataque de éstos. Fue fundada el 21 de septiembre de 1796. Se encuentra a 183km de la capital provincial.

Una tradición cimentada en su arquitectura colonial, su típica Fiesta del Peón Rural y la historia del Tamborito de Tacuarí. Esta región del ñandubay ofrece múltiples atractivos culturales y naturales.

El paraje Yahaveré invita a realizar una cabalgata por el último paraje correntino de arrieros maricadores (cazadores de animales silvestres). Guías baqueanos ofrecen paseos en canoa por la laguna Medina y travesías que cruzan los esteros del Iberá hasta llegar al paraje Capiguari.

El área cuenta con una sección de guardaparques ubicada en las inmediaciones de la laguna Medina.

Siendo uno de los municipios más pobres y con mayor desempleo de Corrientes, Concepción tiene grandes expectativas ante las posibilidades económicas que le ofrecen su historia, arquitectura colonial, la singular idiosincrasia del paraje Yahaveré y la vida silvestre del Iberá, como atractivos turísticos. En este sentido, el municipio está trabajando en el rescate de los valores culturales del pueblo y en una alternativa de acceso a la laguna Medina que les posibilite comenzar a transitar la senda del desarrollo eco turístico.

En este lugar se construyó la primera estancia del país, „Rincón de Luna“, cuyo origen fue una merced real otorgada en 1696 a pedido de los padres jesuitas. Concepción de Yaguareté Corá es cuna deL Tambor de Tacuarí, cuyo nombre era Pedro Ríos, integrante del Ejército del General Manuel Belgrano, quien oró frente a la imagen de San Francisco el 26 de noviembre de 1810. En el interior de Corrientes, los caminos hacia las estancias estaban siempre dotados de capillas con uno o dos aposentos para descanso de los troperos los que oficiaban de puestos de vigía del ganado. En el templo leugareño de Nuestra Señora de la Pura y Limpia Concepción siglo XVII, fue inaugurado el Museo Histórico “General Manuel Belgrano” custodio de la memoria colectiva del lugar y testimonios de la guerra de la Triple Alianza

Dentro de este porcentaje, amerita mencionar los museos que conforman la ruta jesuítico guaraní testimonios de esta conjunción cultural que otorga a cada uno de ellos una singularidad característica y a pesar que pertenecen a igual tipología cada uno presenta identidad propia que los difieren entre sí.

Los antiguos pobladores guaraníes de las reducciones jesuíticas de Loreto (Misiones) que lograron escapar de la persecución de paraguayos y portugueses, se establecieron en Loma Yatebú, donde fundaron la Loreto, Corrientes; trayendo consigo imágenes religiosas, causa por la cual en esta localidad tienen más importancia los altares privados conformando un interesante recorrido culturalreligioso.-

Un ejemplo de ello es la Capilla Privada Virgen de la Candelaria Esta imagen data del siglo XVII. fué construida por los guaraníes en los talleres de los padres jesuitas. Fue declarada de Interés

Municipal, según Ordenanza N° 174/13. También fueron declarados como Monumento Histórico provincial tanto el edificio de la Capilla como la Imagen de la Virgen por la Ley N° 6319/14 .

También imágenes y objetos para el culto fueron traídos de Europa, su forma técnica e iconografía sirvieron de ejemplo para los nuevos aprendices quienes lograron reproducir fielmente, además de fabricación de retablos e imágenes a las que incorporaron su impronta e identidad local.

<https://www.google.com.ar>

San Carlos, departamento de Ituzaingó, fue fundado por el año 1631 por los padres jesuitas. Se encuentra ubicado a unos 340 kilómetros de la capital, en el extremo oriental de la provincia de Corrientes. Es el pueblo jesuítico que quizás mejor conserva la estructura inicial de la reducción a pesar de haber recibido constantemente ataques de bandeirantes.

Cuenta con 2.000 piezas, arqueológicas-antropológicas presentando diversos objetos de cerámica, piedra y trabajos de herrería realizados por los aborígenes y elementos utilizados por los jesuitas en su vida diaria. Además posee una biblioteca y un valioso Centro de Documentación.



El museo Histórico, Geográfico y Natural “Gobernador Ingeniero Valentín Virasoro” contiene piezas de distintas etapas históricas, elementos Guaraníes pre-hispánico y jesuíticos entre ellas, dos pilares de esta época. Además, se exhiben objetos que pertenecieron a los primeros colonos del lugar.

Santo Tomé se fundó en julio de 1632 por los padres jesuitas en las denominadas sierras del Tape de Río Grande do Sul. Luego, en 1638, la población migró al actual emplazamiento hasta 1817 cuando fue destruido por los portugueses. En 1863 se realizó la refundación con pobladores provenientes de Puerto Hormiguero.

El Museo se encuentra anexo a la biblioteca y funciona en una casa de características antiguas. Fue fundado en 1963, se debe a los esfuerzos del historiador don Pablo Argilaga, nombre que lleva hoy el lugar. Posee un interesante acervo de carácter histórico, como la colección documental y fotográfica, contando con testimonios prehispánicos de las

reducciones jesuíticas y de la historia general de la región, entre ellos los de la antigua iglesia.

La localidad de La Cruz, del departamento San Martín, fue fundada entre en 1629 y 1630, a orillas del arroyo Acaraguá, denominado Nuestra Señora de la Asunción de Acaraguá. Luego fue trasladado a orillas del arroyo Mbororé con el nombre de Nuestra Señora de la Asunción de la Cruz de Mbororé.

En 1641, guaraníes y jesuitas derrotaron a bandeirantes portugueses en la batalla de Mbororé iniciando un periodo de estabilidad y crecimiento. En 1657 se unió a Yapeyú, separándose luego y tomando su posesión definitiva a orillas del río Uruguay.

En los últimos años se han realizado excavaciones en el lugar del antiguo templo donde se encontró indicios de la iglesia siglo XVIII, además 19 fosas funerarias, fragmentos de lápidas y restos óseos humanos desde hace alrededor de 300 años.

El museo sacro se ubica a la derecha la Iglesia donde se encuentra una imagen de Nuestra Señora de la Asunción tallada por los aborígenes de la época jesuítica, a la que se venera los 15 de agosto Este templo fue construido en el lugar donde antiguamente se levantaba una iglesia e inaugurado en el año 1943

El Museo Parroquial “Ramón Félix Mansilla” refleja la historia vinculada con las misiones jesuítico guaraní desde 1630 y siglo XVIII, custodia imágenes religiosas talladas en madera, vasijas cerámicas, lápidas de piedras grabadas e instrumentos musicales.

La reducción jesuítica de YAPEYU fue fundada en 1626 y el Museo “Gullermo Furlong P.J.” pertenece al Instituto de Cultura de Corrientes, conserva testimonios de aquella época. Las ruinas, fragmentos de las antiguas construcciones y el museo constituyen una estructura arquitectónica abierta integrando todos estos espacios al medio natural.

Este museo junto al Templete Casa Natal del Gral. José Francisco de San Martín y el museo Sanmartiniano en Yapeyú conforman un conglomerado histórico de gran simbología que trascienden las barreras geográficas con alcances nacionales e internacionales.

DEPENDENCIAS DE MUSEOS Los museos del interior provincial en más de un 90% pertenecen a las Dirección de Culturas y éstas a su vez de los Municipios departamentales.

MUNICIPALES; 37; 48%

PROVINCIALES ; 19; 25%

NACIONALES; 11; 14%

ECLESISTICOS; 6; 8%

PRIVADOS; 4; 5%

DEPENDENCIAS

CANTIDAD

PORCENTAJES

MUNICIPALES 37 48%

PROVINCIALES 19 25%

NACIONALES 11 14%

ECLESISTICOS 6 8%

PRIVADOS 4 5%



Luego siguen en menor porcentaje, los museos provinciales, con mayor número en la capital provincial dependientes del Instituto de Cultura como el Museo de Artesanías Tradicionales Folclóricas, donde se exponen piezas hechas en madera, cuero, arcilla, tiento conjugando un contexto identitario donde los artesanos trabajan, enseñan, exponen, el Museo de Ciencias Naturales “Amado Bonpland” con más de 11.000 especímenes representativos de la fauna y flora regional, el Museo de Bellas Artes “Dr. Juan R. Vidal” en el que se custodian obras de artistas locales, nacionales y extranjeros, el Museo Histórico “Manuel Cabral de Melo y Alpoim” en el que se custodian testimonios históricos de las luchas civiles , guerra del Paraguay y arte sacro a través de los cuales se sienten los acontecimientos históricos que perduran en el imaginario social colectivo de todos los correntinos y quienes lo visitan. Sumados éstos a las reservas, jardines, serpentarios provinciales , etc.

Entre los museos nacionales ocupan un lugar preponderante los que corresponden a la Universidad Nacional del Nordeste, delegaciones nacionales etc.; finalizando con menor número los museos eclesiásticos y privados. A pesar de que Corrientes posee un rico patrimonio religioso,

un considerable número de éste se encuentra incluido dentro de los muesos históricos.

CONCLUSION

En el trabajo de campo realizado en más de setenta museo en todo el ámbito geográfico provincial se ha podido concluir: ☐ Que la presente edición pretende ser una herramienta a ser utilizada para valorar el ofrecimiento turístico cultural que posee la Provincia de Corrientes. ☐

Que es una contribución a la optimización de la investigación científica dentro de las políticas públicas que implementa el Instituto de Cultura de Corrientes. ☐ Que además, se encuentran presentes Instituciones locales, nacionales e internacionales que auspician y apoyan al desarrollo de objetivos culturales. ☐ Que todos los museos de Corrientes representan el invalorable patrimonio natural y cultural, producto de la ubicación geográfica y “la presencia guaraníca en algunos casos, los aportes jesuíticos y el crisol de colectividades de inmigrantes que contribuyeron a la construcción de la identidad cultural de nuestra provincia” (Arbelo,A.2015. Adimra N°12 Año XI. p.13-14). ☐ Que en los museos de Corrientes pasa lo que les ocurre a los museos del resto del mundo, generalmente se alojan en edificios públicos, casas históricas, edificios arquitectónicos con connotaciones de alguna época en particular y, no ofrecen los requisitos necesarios de seguridad y preservación, condición sine qua non para custodiar un patrimonio. ☐ Que algunos museos ameritan rever su misión institucional y adecuar su diseño museográfico acorde a esta circunstancia. ☐ Que un gran porcentaje de museos requieren trabajar su “Fondo Documental Institucional” base esencial de la existencia del museo. ☐ Que en considerable porcentaje los museos de Corrientes no poseen reserva técnica, indispensable para el recambio de bienes en exposición y pautas de preservación.

Taller sobre patrimonio en peligro y evacuación de colecciones en situaciones de emergencia

Mauro G. García Santa Cruz¹

Facultad de Bellas Artes (FBA UNLP)

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

Resumen

En los últimos años se registró un aumento significativo en el número y en el impacto del daño causado por los desastres naturales. El cambio climático es una de las principales causas del aumento de los desastres naturales. Los cambios naturales y los generados por el hombre influyen en la frecuencia, la extensión y la duración de algunos de los eventos climáticos extremos. El presente taller fue basado en el *Plan Nacional de Emergencias y Gestión de Riesgos en Patrimonio Cultural* (Carrión Gútiez, 2015), desarrollado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España, en el documento *Evaluación para la Conservación: Modelo Propuesto para evaluar las Necesidades de Control del Entorno Museístico* (Avrami et al., 1999) y en el Manual *Endangered Heritage, Emergency Evacuation of Heritage Collections* (UNESCO and ICCROM, 2016). Consiste en definir el concepto de emergencia, clasificar los eventos según su origen, naturaleza y extensión, explicar el procedimiento de evacuación de colecciones desarrollado por UNESCO e ICCROM, discutir en grupos de trabajo y evaluar la factibilidad de su implementación en los respectivos museos.

Palabras clave: patrimonio, museos, desastres naturales, evacuación de emergencia.

¹ Arquitecto UNLP, alumno del Doctorado en Arquitectura y Urbanismo FAU UNLP, Becario Doctoral CONICET con sede en la Facultad de Bellas Artes UNLP, Argentina. Miembro del International Council of Museums (ICOM), International Council on Monuments and Sites (ICOMOS), International Building Performance Simulation Association (IBPSA), Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio (CICOP). mgarciasc@gmail.com

Introducción

En esta instancia es importante definir el concepto de emergencia, teniendo en cuenta que de la definición del mismo dependerán los criterios a adoptar en el momento de realizar la evacuación de las colecciones.

La Real Academia Española (RAE) define emergencia como aquella situación de peligro o desastre que requiere una acción inmediata. En textos elaborados por otras administraciones públicas se adjetiva la situación como imprevista y no programada, añadiendo que supone un factor favorecedor de procesos de vulnerabilidad. Finalmente, en otros textos se define como objetivo de la respuesta inmediata, el evitar el desarrollo de estados de desprotección (Carrión Gútiérrez, 2015:16).

En el marco de la *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural*, celebrada en 1972, se acuerda que cada uno de los Estados Parte procurará adoptar una política general encaminada a integrar la protección del patrimonio en los programas de planificación general y desarrollar los estudios y la investigación necesaria para perfeccionar los métodos de intervención que permitan hacer frente a los peligros que amenacen a su patrimonio cultural y natural (UNESCO, 1972).

La *Convención de la Haya para la salvaguarda de los bienes culturales en caso de conflicto armado*, celebrada en 1954, enuncia medidas de protección y recoge la obligación de las partes de adoptar medidas preventivas en tiempos de paz. En 1999, se firma el *Segundo protocolo de desarrollo de la Convención de la Haya* en el que se describen las medidas de salvaguarda del patrimonio cultural. Entre ellas se incluyen la elaboración de inventarios, la planificación de medidas de emergencia para la prevención y protección contra incendios o el derrumbe de estructuras, la evacuación de bienes muebles y la designación de responsables de las tareas de protección de los bienes culturales (Carrión Gútiérrez, 2015).

En los últimos años se registró un aumento significativo en el número y en el impacto del daño causado por los desastres naturales. Un estudio del 2008, realizado por el Foro Económico Mundial, reporta que el número de desastres naturales aumentó de un promedio de 150 al año en 1980 a más de 450 al año en 2007. El cambio climático es una de las principales causas del aumento de los desastres naturales. Los cambios naturales y los generados por el hombre influyen en la frecuencia, la extensión y la duración de algunos de los eventos climáticos extremos. En consecuencia el ICCROM identificó el Manejo de Riesgos y Desastres como un área programática clave, y en los próximos dos bienios planean desarrollar un Programa Multidisciplinario a largo plazo, que incluirá a los organismos internacionales y regionales más

importantes en el campo del patrimonio cultural y el manejo de riesgos y desastres (Tandon, 2013).

Clasificación de los eventos

Las distintas situaciones que pueden afectar al patrimonio cultural incluyen un amplio conjunto de eventos. Sin embargo, según Carrión Gútiérrez (2015), se pueden clasificar según su origen, naturaleza y extensión en cuatro tipos fundamentales:

- **Accidente menor:** Son pequeños eventos que pueden afectar a un inmueble y a una parte de los bienes muebles, no implican la interrupción de los servicios. Una correcta evaluación y previsión de riesgos puede reducir la probabilidad de que ocurran.
- **Desastre moderado.** Se originan por causas similares a los accidentes menores, pero afectan a la mayor parte del inmueble o de los bienes muebles. No se produce una interrupción de los servicios y las áreas del inmueble no afectadas pueden funcionar con normalidad.
- **Desastre mayor.** Se originan por un incendio, una inundación grave o el derrumbe de partes significativas del inmueble, por lo tanto un mayor número de bienes muebles resultan dañados. La situación en el exterior es de normalidad y los problemas se reducen al inmueble y a su perímetro próximo. Un desastre de estas características puede destruir parcial o totalmente el inmueble y afectar a la totalidad de los fondos y colecciones almacenadas.
- **Catástrofe.** Situaciones excepcionales de gran violencia, tanto humanas como naturales, que tienen como consecuencia la devastación de la zona afectada. En estas condiciones, las tareas de salvamento y evaluación de daños queda supeditada a las tareas de salvamento de la población y a la reconstrucción de los servicios fundamentales (Carrión Gútiérrez, 2015).

Los riesgos también pueden clasificarse según su origen, considerando aquellos de origen natural (geológicos, geomorfológicos, meteorológicos y climatológicos) y aquellos de origen antrópico (accidental o provocado). Dentro del primer grupo se encuentran terremotos, deslizamientos de tierra, erupciones volcánicas, maremotos, huracanes, inundaciones, tornados, nevadas, lluvias, incendios. Entre los riesgos de origen antrópico se encuentran negligencia, errores técnicos, falta de mantenimiento, averías, bélicos, sabotajes, vandalismo, terrorismo, psicopáticos.

En la Tabla 1 se presentan los riesgos, clasificados según su origen, y los efectos que producen. Es importante que el lector pueda acceder a la encuesta on-line desarrollada en el marco de este taller para poder responder las preguntas vinculadas con los fenómenos ocurridos en su institución. La información recopilada en las encuestas será utilizada con fines estadísticos, por lo que no se dará a conocer el nombre de la institución afectada. La encuesta está disponible en el siguiente link <https://goo.gl/forms/NqnNrN1Ey9JNjg7c2>

Tabla 1. Fenómenos de destrucción asociados a los riesgos

| Origen | Riesgos | Efectos | X | |
|--|--|--|--|-----|
| NATURAL (Geológica y geomorfológica, meteorológica y climatológica) | Terremotos | Deslizamientos de tierras | ___ | |
| | | Derrumbes | ___ | |
| | Subsidencia Deslizamientos de tierra | Inundaciones | ___ | |
| | | Incendio | ___ | |
| | | Daños en estructuras | ___ | |
| | Erupciones volcánicas | Daños por fuerzas físicas y por flujos piroclásticos | ___ | |
| | | Lluvia de cenizas, colapso de estructuras | ___ | |
| | | Nubes de gases tóxicos, nubes ardientes | ___ | |
| | | Afectación al edificio y posible colapso de los equipos técnicos | ___ | |
| | | Daños movimientos y deformaciones del terreno y coladas de lava | ___ | |
| | Maremotos | Incendios | ___ | |
| | | Daños en la estructura e instalaciones del edificio | ___ | |
| | | Huracanes | Inundaciones de agua y lodo y otros elementos | ___ |
| | | Inundaciones | Biodeterioro en colecciones | ___ |
| | | Tornados | Dificultad de circulación. Colapso de equipos informáticos | ___ |
| Nieve/hielo/lluvia | Daños y destrucción de elementos como puentes, bienes arqueológicos y culturales | ___ | | |
| | Daños en la estructura del edificio | ___ | | |
| | Pérdida total o parcial de bienes culturales | ___ | | |
| | Destrucción total o parcial de documentos | ___ | | |
| | Dificultad de circulación | ___ | | |
| Incendios | Destrucción de equipos informáticos | ___ | | |
| | Afección a paisajes culturales | ___ | | |
| | Negligencia | Cortocircuitos | ___ | |
| | | Sobrecarga en la red | ___ | |
| | Errores técnicos | Incendios | ___ | |
| Desplome de sistemas de almacenaje | | ___ | | |
| Falta de mantenimiento | Filtraciones | ___ | | |
| | Pequeñas inundaciones | ___ | | |
| Averías | Daños en colecciones | ___ | | |
| | Crecimiento de vegetación | ___ | | |
| ANTRÓPICO: accidental y provocado | Bélicos | Destrucción intencional del bien cultural o de los equipos | ___ | |
| | Sabotajes | Daños en la estructura del edificio | ___ | |

| | |
|--------------|--|
| Vandalismo | Daños selectivos en colecciones |
| Terrorismo | Daños indiscriminados en las colecciones |
| Psicopáticos | Robo de bienes |

Fuente: (Carrión Gútiérrez, 2015).

Características de la institución y de sus colecciones

Para la evaluación del edificio y sus colecciones se utiliza la metodología desarrollada a partir de la adaptación del procedimiento del Getty Conservation Institute (Avrami et al., 1999). Esta evaluación busca describir la sensibilidad de las colecciones, el comportamiento del edificio, los riesgos que representan el medio ambiente y el hombre (García Santa Cruz et al., 2016).

En la encuesta que acompaña a este taller se consulta por el nombre, fecha de fundación, entidad administradora y tipo de institución, puede tratarse de un museo, casa histórica, biblioteca-archivo, sitio histórico-arqueológico, entre otros.

Luego se describe la colección que posee la institución a partir de su tipo, siendo las opciones posibles: arqueología, medios electrónicos. Etnografía, bellas artes y artes decorativas, artes gráficas, historia, geología/mineralogía/paleontología, maquinaria industrial, biblioteca/material de archivos, militar, instrumentos musicales, historia natural, ciencia/tecnología, grabaciones sonoras.

Por último se detallan los materiales predominantes que componen la colección, los mismos se clasifican en inorgánicos, orgánicos y materiales mixtos. En la primera categoría se encuentran cerámica y alfarería, arcilla sin hornear, fósiles, vidrio, metal, minerales, yeso, piedra. En la segunda categoría se agrupan ámbar, cornamentas, hueso, marfil, objetos de tela de corteza, cestería, materiales botánicos (semillas secas, pasto), materiales carbonizados, plumas, laca, piel, cuero y pellejo, restos momificados, papel y papiro (papeles orientales, pasteles, carboncillo, sellos de correo), materiales fotográficos (nitrato de celulosa, películas de diacetato), caparazones, textiles, madera. En la última categoría se encuentran libros, arte contemporáneo, artefactos etnográficos, vestidos y accesorios, muebles, mosaicos, instrumentos musicales, pinturas, esculturas policromadas, instrumentos científicos, técnicos, pinturas murales, entre otros.

Evacuación de colecciones en situaciones de emergencia

El Manual *Endangered Heritage, Emergency Evacuation of Heritage Collections*, publicado por UNESCO e ICCROM en 2016, es el resultado de las experiencias adquiridas a partir de situaciones de riesgo concretas y recopiladas por ICCROM a través de la iniciativa *First Aid to Cultural Heritage in Times of Crisis*. Proporciona una orientación paso a paso para la evacuación de colecciones culturales en condiciones extremas. Está destinado a ayudar a aquellas comunidades e instituciones que buscan evitar la destrucción y saqueo de sus bienes culturales durante una situación de crisis.

La evacuación se organiza a partir de un flujo de trabajo dividido en cuatro pasos: 1) evaluar, 2) preparar, 3) documentar, embalar y 4) mover, reubicar y almacenar.

En el paso 1 se debe evaluar la amenaza, realizar las acciones necesarias para bloquearla y definir los objetos que deben ser evacuados en forma prioritaria.

Durante el paso 2 se debe determinar una ubicación segura para los bienes a trasladar y una ruta segura para transportarlo, solicitar autorización a las autoridades para reubicar los bienes. Autorizadas las tareas se debe conformar el equipo de evacuación, que debe asignar número y código de ubicación a todos los bienes que deban ser evacuados para luego realizar el inventario de evacuación de emergencia (Tabla 2). Además debe reunir suministros necesarios para embalar los bienes, identificar un lugar de trabajo y contactar un transporte seguro.

Tabla 2. Información del inventario de evacuación de emergencia.

| Nro de Ingreso | Nro Previo | Nro identificación asignado | Tipo objeto | Materiales | Dimensiones: largo, ancho, alto | Peso | Código ubicación original | Código nueva ubicación |
|----------------|------------|-----------------------------|-------------|------------|---------------------------------|------|---------------------------|------------------------|
| | | | | | | | | |

Fuente: (UNESCO and ICCROM, 2016)

En el paso 3 se deben organizar los suministros necesarios para embalar los bienes, completar el inventario emergencia y preparar el lugar de trabajo. Luego se debe embalar objetos a ser transportados, colocar las etiquetas de seguimiento y completar la lista de verificación.

El último paso se realiza en el espacio designado como depósito transitorio. Se debe preparar el espacio, ordenar los objetos recibidos, registrar nuevas ubicaciones de los mismos, asegurar el depósito con condiciones de seguridad similares al depósito original, informar sobre los bienes ingresados al personal de seguridad y realizar un seguimiento periódico del estado de conservación de los bienes que se encuentran en el depósito transitorio.

Se recomienda consultar la bibliografía de referencia para ampliar cada uno de los pasos y tareas a realizar en todo el proceso. La misma cuenta con gráficos claros y consejos prácticos que resultan de utilidad al momento de confeccionar un plan de evacuación de colecciones.

Reflexiones finales

A lo largo del taller se definió el concepto de emergencia, se clasificaron los eventos según su origen, naturaleza y extensión, se detallaron los efectos que producen y se explicó el procedimiento de evacuación de colecciones desarrollado por UNESCO e ICCROM, que proporciona una orientación paso a paso para la evacuación de colecciones culturales en condiciones extremas. En base a lo desarrollado se considera de suma importancia que las instituciones cuenten con un Plan de Evacuación y personal entrenado para actuar en situaciones de emergencia.

Como actividad integradora se propone caracterizar la institución y sus colecciones, para luego discutir y evaluar la factibilidad de implementación de un plan de evacuación en los respectivos museos. Con este fin se confeccionó una encuesta, la información recopilada en la misma será utilizada con fines estadísticos, por lo que no se dará a conocer el nombre de la institución. La encuesta está disponible en el siguiente link <https://goo.gl/forms/NqnNrN1Ey9JNJq7c2>

Referencias

- Carrión Gútiez, Alejandro (coord.). (2015). *Plan Nacional de Emergencias y Gestión de Riesgos en Patrimonio Cultural*. Madrid: Secretaría General Técnica, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Disponible en: <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/plan-nacional-de-emergencias-y-gestion-de-riesgos-en-patrimonio-cultural/patrimonio-historico-artistico/20705C>
- UNESCO and ICCROM (2016). *Endangered Heritage, Emergency Evacuation of Heritage Collections* (Patrimonio en peligro, evacuación de colecciones en situaciones de emergencia). Rome: International Centre for the Study of the Preservation and Restoration of Cultural Property (ICCROM). Disponible en: http://www.iccrom.org/wp-content/uploads/Endangered-Heritage_INTERACTIVE.pdf
- Avrami, E.; Dardes, K.; De la torre, M.; Harris, S.; Henry, M.; Jessup, W. contributors. (1999). *Evaluación para la Conservación: Modelo Propuesto para evaluar las Necesidades de Control del Entorno Museístico*. Los Angeles: Getty Conservation Institute. Disponible en: http://www.getty.edu/conservation/publications_resources/pdf_publications/pdf/assessmodels.pdf
- García Santa Cruz, Mauro G.; García Santa Cruz, M. Jimena; Vázquez, H. Rolando; Iharlegui, Laura. (2016). *Evaluación para la conservación y monitoreo ambiental edilicio de los espacios de reserva del Museo de La Plata, Argentina*. En "Libro de Ponencias del VII Encuentro de Museos Universitarios del Mercosur y IV Encuentro de Latinoamérica y el Caribe". Valdivia: Universidad Austral de Chile.

UNESCO (1972). *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural*. París: Conferencia General de UNESCO. Disponible en:

http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13055&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Tandon, Aparna. (2013). *ICCROM programme on disaster and risk management, a background paper*.

Disponible en: http://www.iccrom.org/wp-content/uploads/RDRM-Background-paper_AT_REV_30-April-2.pdf

Actividades Internacionales Concursos de Museos

Dear Colleagues, The University of Alberta Museums is pleased to announce an exciting employment opportunity. Details can be found at the University of Alberta Careers Homepage at the link listed below. We would appreciate your assistance with forwarding and circulating this opportunity as appropriate.

Collections Management Advisor (Natural Sciences)

Competition No. - **S106632956**

Posting Date - **Jun 09, 2017**

Closing Date - **Jul 14, 2017**

Position Type - **Full Time - Operating Funded**

Salary Range - **\$62,877 to \$87,627 per year**

This regular continuing position offers a comprehensive benefits package which can be viewed at: www.hrs.ualberta.ca.

The University of Alberta is seeking a dynamic professional for the position of **Collections Management Advisor (Natural Sciences)**, University of Alberta Museums. The University of Alberta located in Edmonton, Alberta, is one of the largest collecting institutions in Canada with more than 17 million objects and specimens in disciplines ranging from art to zoology. Reporting to the Assistant Director (Collections Management) and working collaboratively with the Collections Management Team, the Collections Management Advisor (Natural Sciences) is responsible for providing collections management advice, support, and training to the Curators and Collections Staff of the specimen-based teaching and research collections within the University's Natural and Earth Science collections.

For further information and to apply, please go to: <http://www.careers.ualberta.ca/Competition/S106632956/>

Frannie Blondheim Associate Director University of Alberta Museums

Ring House #1 University of Alberta Edmonton, Canada T6G 2E1

T: 780-492-2642 M: 780-934-2849 W: www.museums.ualberta.ca

facebook.com/ualbertamuseums twitter.com/ualbertamuseums

Libro recomendado

Chaco es una de las provincias pioneras en Legislar para proteger el patrimonio, tanto Cultural como Natural, recordemos de Ley de Museos, que luego de la de Santa Fe, ambas dieron auge a la legislación que la mayoría de las provincias están trabajando pero aún no las han podido votar o reglamentar y lograr vigencia. Sus autores, de sólida trayectoria garantizan la profundidad del análisis presentado y las propuestas que seguramente repercutirán en otras provincias.

COLECCIÓN LEGISLACIÓN

Federico Valdés

Autores y Directores:
Fabio Javier Echarri - Federico Valdés

Co-Autores:
Norma Edita Del Palacio - Mariana Alejandra Echarri
María Ofelia Mozzati - María Laura Vancorbell

DERECHO A LA CULTURA
Análisis, reflexiones y propuestas sobre la Legislación Cultural del Chaco

Acorde a Ley 7707 "Digesto Legislativo"

- Protección de intereses difusos y colectivos
- Protección de los bienes culturales de los Pueblos Indígenas
- Ley Prov. de Cultura y creación del Inst. de Cultura del Chaco
- Protección del patrimonio cultural
- Paisajes culturales / Meteoritos de campo del cielo
- Museos, historia y archivos
- Mecenazgo, industrias culturales y fondo editorial
- Premios y concursos como estímulo a la producción cultural
- Acciones culturales y creación de instituciones
- Creación de cargos en la estructura organizacional cultural
- Expropiación de bienes culturales

Fabio Javier Echarri
Profesor y Licenciado en Historia, posee Posgrados en gestión cultural y del patrimonio cultural inmaterial, Magister en Gestión Ambiental y en Museología, Profesor Titular en la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura (UNNE). Desde 1986 se desempeña en la gestión pública. Fue Asesor en Gestión Cultural Subsecretaría de Cultura del Chaco, organizador y director del Museo de Medios de Comunicación, Supervisor de Museos Históricos del Chaco, Secretario de la Comisión Provincial de Patrimonio Cultural y Natural, Asesor en Cultura y Educación (Cámara de Diputados del Chaco), entre otros. Realizó investigaciones sobre historia, cultura y museos, y publicó 15 libros. Es colaborador de Diario Norte de Resistencia desde 1996, y de publicaciones internacionales, como Estaciones de País Vasco. Recibió premios provinciales, nacionales e internacionales. Miembro de Número y vicepresidente de la Junta de Estudios Históricos (Chaco; integra la Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Escritores filial Chaco y la Asociación de Escritores de Museos de Argentina, y es delegado en el Chaco del Comité Internacional de Museos (ICOM Argentina).

Federico Valdés
Abogado especializado en Propiedad Intelectual y en Derecho Procesal Constitucional. Ejerce la actividad profesional. Profesor Titular por concurso de la materia Derecho a la Cultura y Protección Legal de Bienes Culturales en la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura (UNNE) y jefe de Trabajos Prácticos por concurso de la materia Derecho Procesal Civil y Comercial en la Facultad de Derecho (UNNE). Director Académico, profesor y coordinador en Cursos de Posgrados en Derecho Procesal Civil y Comercial. Participó en carácter de ponente y disertante en Congresos Nacionales sobre Derecho Procesal Civil y Comercial. Perteneció a la Asociación Argentina de Derecho Procesal y es co-fundador del Ateneo de Estudios Procesales.

ANÁLISIS LEGISLATIVO, REFLEXIONES Y PROPUESTAS

Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura

ConTexto

. Sección Objeto destacado

Lugar: Museo Provincial de Bellas Artes Emilio Pettoruti

Obra: El lápiz del Maestro de Emilio Pettoruti

Objeto: El lápiz del maestro o Lápiz rojo.



Pettoruti: influencias y contexto del artista Comenzó su formación artística en su ciudad natal, destacándose desde muy joven por sus aptitudes plásticas, su carácter perseverante y metódico. A los 21 años de edad fue merecedor de una beca a Italia, otorgada por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Llegó a Génova en 1913 y se instaló en Florencia, ciudad donde se avocó con pasión al estudio de los maestros del arte clásico. Sin embargo, su avidez de conocimientos lo llevó a estudiarlo todo, ampliando sus horizontes en contacto con jóvenes de vanguardia, compañeros en el camino de su evolución: los artistas y poetas del futurismo italiano liderados por Filippo Marinetti. Durante sus años de permanencia en Europa, (1913-1924) Pettoruti se manejó con libertad por dentro y fuera de la vanguardia. Estas investigaciones lo llevaron por el camino de la abstracción, el collage y el cubismo.

Los años veinte, el regreso a la Argentina En los años 20 el ambiente artístico argentino se caracterizó por el cruce entre tradición y modernidad. La primera representaba la identidad cultural argentina y la segunda proponía una apertura hacia las corrientes de vanguardia desarrolladas en Europa. Esta línea estaba integrada por artistas que tuvieron la posibilidad del viaje al “Viejo Continente” , donde continuaron sus estudios y abrevaron las nuevas corrientes de vanguardia e hicieron posible la modernización en la estética local.

Los primeros en regresar fueron Norah Borges y Ramón Gomez Cornet en 1921. Tres años más tarde arribó Emilio Pettoruti junto a su amigo y colega Alejandro Xul Solar.

Ambos fueron protagonistas del llamado “arte nuevo” . Los signos herméticos de las acuarelas de Xul Solar y los planos desplazados de las pinturas de Pettoruti, no fueron accesibles para la comprensión del público local.

La década del 30 Muy importante fue el programa cultural pensado para entonces, cumplió una labor excepcional que se vio reflejada en la arquitectura, el cine, los teatros; el auge de la industria cinematográfica fue notable llegaron a filmarse casi 50 películas por año y se crearon los estudios Lumitón, Artistas Argentinos Asociados y Argentina Sono Film.

La literatura y las artes plásticas desplegaron gran actividad, las editoriales publicaban libros y revistas, los diarios incluían en sus suplementos a escritores argentinos y extranjeros consagrados. En las artes visuales, surgieron nuevos sitios para exposiciones y salones oficiales .En pintura se consolidaron Berni, Pettoruti y Spilimbergo, entre otros.

Marta Nanni, crítica e historiadora del arte resume así esta década:

“Los años 30 marcan el momento en que irrumpen y se consolidan personalidades y prácticas pictóricas [...] la década designa el período que sucede a la caída del Presidente Yrigoyen. El campo artístico fue uno de los momentos más estimulantes. El paisaje bucólico, la pincelada imitativa, los efectos atmosféricos dan paso a visiones geométricamente estructuradas, síntesis formal, formas sólidas y color planimétrico...”ⁱ

El lápiz rojo y su tiempo En el primer año de la década del 30, concretamente, el 24 de noviembre de 1930 Pettoruti fue nombrado Director del Museo Provincial de Bellas Artes de La Plata, cargo en el cual se desempeñó durante 17 años (1930-1947).

Durante esos años de intensa actividad en el Museo mantuvo su actividad artística. En este período realizó una serie de naturalezas muertas con un motivo en común: las copas. Entre estas obras destacamos **El lápiz del maestro** pintado en 1935. Ingresó al Museo en 1937 mediante la donación realizada por el entonces Presidente de La Nación General Agustín P. Justo. (1876 – 1943)

En ocasión de un proceso de conservación de la obra como fue la limpieza del soporte, el restaurador del museo Alfredo Azcona, observó que en el lado posterior del lienzo se leía como título del cuadro: El lápiz rojo, escrito de puño y letra por su autor con el mismo lápiz rojo cuya imagen forma parte de la naturaleza muerta.

“**El lápiz del maestro**” o “**El lápiz rojo**” es un óleo sobre tela de 46 x 55cm. El cuadro se conoce en la historia del arte argentino como “**El lápiz del maestro**”, sin embargo en muchos textos aparece con los dos títulos. Remite al concepto de la figura del Maestro en tiempos del renacimiento, época en la cual representó el ideal educativo, la autoridad más calificada y honorable. Debemos considerar el título como un homenaje.

Respecto al análisis de la obra el crítico Jorge López Anaya, observó

“Esta época de Pettoruti puede denominarse del espacio metafísico. Algunos rasgos no exentos de un humanismo nostálgico se advierten en “**El lápiz del Maestro**” donde el lápiz rojo (portaminas) está pintado en un meticuloso trompe l’oeil, sobre una mesa representada en un espacio perspectivo, mientras que la copa que lo acompaña está figurada con planos desplazados. La nube naturalista que se observa en el fondo del cuadro es un indicio importante.”ⁱⁱ

El crítico señala la sensación de incertidumbre que provoca la tensión de elementos opuestos que conforman la naturaleza muerta. La conjunción de formas cubistas contrasta con figuraciones de corte clásico. La obra, elaborada en una perspectiva convencional marca diversos espacios que enmarcan la composición en un enigmático espacio metafísico. Este tipo de composición responde a los principios del “rappel –à l’ordre. Este recurso de combinación de lenguajes ya había sido utilizado por Picasso y Braque en el período del cubismo sintético.

El lápiz Oculto y olvidado por años **El lápiz real u objeto museal** apareció un día en un cajón del escritorio asignado a los Directores. El artista/gestor dejó el cargo en 1947 y desde entonces muchos directores ocuparon ese sitio sin reparar en la magnitud de este objeto para la Institución.

El Dr. Ángel O. Nessi,ⁱⁱⁱ quien se especializara en la obra de Pettoruti, ocupó el cargo de Director del Museo Provincial entre 1964 y 1966, fue quien reparó en la existencia del lápiz y su valor como bien cultural, resaltando la importancia que este objeto tenía para la Institución.

En uno de sus viajes a la Argentina, puntualmente en 1969, Pettoruti visitó el Museo. Y el entonces Director Jorge López Anaya, en su primer período (1966-1973) - ante la sorpresa del artista- le hizo entrega del **lápiz rojo**. En esa estadía en La Plata, Pettoruti le obsequio a su vez el lápiz rojo al Dr. Nessi: crítico y pintor mantenían una sólida amistad que se refleja en la fluida correspondencia que mantuvieron desde los años 50. hasta 1970. Estas cartas iniciadas desde entonces incluyen vivencias de viajes, pensamientos sobre arte, críticas y datos sobre las obras que serían incluidas en el libro y artículos que el Profesor Nessi preparaba sobre el pintor platense. Desde entonces el lápiz pertenece a su colección y a sus herederos.

La primera y única vez que el lápiz real y el virtual se exhibieron juntos fue en la Feria de arteBA2003 en ocasión de la exposición “ El lápiz del maestro”. Artistas de la Provincia de

Buenos Aires”, curada por Adriana Lauria. El lápiz fue instalado sobre un dispositivo realizado especialmente y situado debajo del cuadro.



Desde el punto de vista de la historia del arte, la ciencia y la cultura, El Lápiz, como bien cultural debería pertenecer a la colección del Museo Provincial de Bellas Artes; los Museos son los lugares donde se conservan y exhiben artefactos con el propósito de ser estudiados y difundidos a la sociedad. Pero lamentablemente la voluntad de Pettoruti fue otra. Nada que la Institución y los herederos de la pieza no puedan salvar.

Lic. Elizabeth Mac Donnell

Notas

ⁱ Nanni, Marta. “Los modernos” en AAV. Historia Crítica del arte argentino. Asociación Argentina de Críticos de Arte. Telecom Argentina, 1995. pag.59

ⁱⁱ López Anaya, Jorge Arte Argentino. Cuatro Siglos de Historia (1600-2000)
, Buenos Aires, Argentina. Emecé Editores 2005 Pag.81.

ⁱⁱⁱ Ángel O.Nessi, Titular de la cátedra de Historia del Arte de la Facultad de Humanidades de UNLP

y de la Facultad de Bellas Artes de UNLP. Firme trayectoria en la crítica y en la investigación histórica. Autor de varios libros. Director del Instituto de Historia del Arte Argentino y Americano de la Facultad de Bellas Artes, UNLP.

BIBLIOGRAFÍA

Correspondencia Nessi- Pettoruti. Comprende desde 1913 a 1970. Relatos de viajes, anécdotas con artistas y críticos, comentarios de críticos de arte europeo y americano.. Pensamientos sobre el arte. Notas de diarios y revistas. Comentarios de algunos Marchand. Fotos de las obras sobre las cuales el Dr. Nessi estaba escribiendo un libro y algunos artículos del momento.

Catálogo arteBA03, (Curadora Adriana Lauria) Muestra “ El lápiz del maestro”. “Artistas de la Provincia de Buenos” organizada por la Fundación Banco Provincia, Del gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Catálogo arteBA09. Emilio Pettoruti, Director del Museo Provincial de Bellas Artes.

Patrimonio y Políticas de Gestión. Muestra realizada en ocasión de ponerle el nombre de Emilio Pettoruti al Museo. Investigación: Prof. María Emma de Antueno, Lic. Elizabeth Mac Donnell y Prof. Patricia Sanchez Pórfido. Curaduría a cargo de Elizabeth Mac Donnell y Patricia Sanchez Pórfido.

Amigo Roberto, Artundo Patricia y Pacheco Marcelo. Pintura Argentina Breve Panorama del Período 1830 – 1970. Editado por el Departamento de Promoción Cultural del Banco Velox. Buenos Aires, Argentina.

Córdoba Ituburu, Cayetano. PETTORUTI, editado por la Academia Nacional de Bellas Artes, 1980. Impreso en Argentina, en el Instituto Salesiano de Artes Gráficas.

López Anaya, Jorge. Arte Argentino. Cuatro siglos de Historia (1600- 2005) Emecé Editores S.A .Buenos Aires, 2006.

SOS MUSEOS

En esta oportunidad este espacio muestra convocatorias con las que podemos conseguir fondos y salvar museos:

Durante la reunión del pasado 11 de mayo en el Museo Xul Solar organizada por la Red de Casas Museos las representantes del Fondo Nacional de las Artes hicieron mención de las diferentes líneas de financiamiento y concursos. Les comentamos que el Subsidio para la mejora de espacios culturales y la de proyectos culturales está abierta durante todo el año.

El reglamento, los montos, las preguntas frecuentes y el formulario de inscripción lo pueden encontrar en : <http://fnartes.gob.ar/beneficios/subsidios/>

A emás en IBERMUSEOS, tal vez les interese ver "Conversaciones" bajo el tema Museos y Comunidades el mismo busca apoyar el desarrollo de proyectos expositivos y la circulación de bienes culturales entre uno o más países de la región iberoamericana, con el propósito de promover acciones de apropiación social de la memoria y su puesta en valor, evidenciando las relaciones entre instituciones museísticas y su comunidad, entre la memoria social e identidad y resaltando el papel social de la institución museística. Fecha de cierre: 18/7/2017

La info correspondiente la pueden encontrar

en: <http://convocatorias.ibermuseum.org/es/>

Esperamos que algunos se animen a participar de estas convocatorias y consigan fondos para sus museos.

SOCIALES MUSEOS

Compartimos algunas fotos de actividades sociales donde nuestros socios y sus museos son protagonistas.



SEMINARIO EXTERNO de PATRIMONIO CULTURAL y LEGISLACIÓN, a desarrollarse el 16 de mayo a las 10 h en el Anexo A de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación y organizado por la Comisión de Cultura de la HCDN, el PRIE (Plan Rector de Intervenciones Edilicias) e ICOMOS Argentina.



El Dr. Abel Ferrino y Walter Di Santo en la muestra plástica DE LEO- DI SANTO del Museo Provincial de Bellas Artes E. Pettoruti de la ciudad de La Plata Junio-Julio



Business Mangement Awards 2017 Premia a la Lic. Eva Guelbert en reconocimiento a su labor y excelencia , Mayo de 2017 Río de Janeiro Brasil.





Acto "Día Internacional de los Museos" Jujuy la Lic Flavia Santesso Iza la Bandera Argentina



Liliana Sánchez Pórfido, Mercedes Abbondanza, Horacio Molina Pico, Jorge Mennucci y Teresa Regis
Almuerzo en la Laguna La ciénaga, en la Yunga de Jujuy



El Presidente de ICOMOS Arg., Arq Pedro Delheye y el Presidente de ADiRA en el Congreso de la Nación



La Lic. Eva Gelbert entrega el Libro de ADiMRA a la Dra .Teresa Scheiner en UNIRIO



Presentación del Libro “Las historias detrás de los pinceles y las imágenes”
en el Museo Roca CABA , el 16 de Mayo



Visita de parte de la CD de ADiMRA a la casa Museo RAMONEDA en Tilcara

Estimados amigos esperamos nos envíen sus fotografías para intervenir en este espacio, en el que podemos vernos y conocernos más allá de los trabajos académicos.